



CRONICAS DE LA EPOCA

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico

HERNAN MILLAS //

Han transcurrido doce años, pero la frase que escuché en el auto en que lo llevaban sus captores no se le ha podido olvidar a Eugenio Velasco Letelier: "Señor Velasco, está tranquilo. No lo vamos a matar ni a torturar. Solamente lo vamos a expulsar del país. Le voy a dar licencia al doctorado..."

Era al amanecer del viernes 6 de agosto de 1976. Un mal día. En un canal del San Cristóbal aparecía el cadáver de Carmelo Serio, funcionario de la Cypal, en la plaza de Los Milles, el cadáver desfigurado de la profesora María Ugarte. Un militar de aparatos de guerra, presentados en favor de personas sacadas a medianoche desde sus casas o cualquier lugar por órdenes, eran desgraciados. Los días le quedaban sólo 48 días de vida al ex catedrático Orlando Letelier. De ahí la importancia de esa explicación: "Está tranquilo..."

Ese día comenzaba el exilio político de Velasco y de Jaime Castillo, el "maestro". Ambos, luego de ser asesinados y golpeados, fueron embarcados en un avión hacia Buenos Aires.

Como Unánime

El lunes siguiente (9 de agosto) empezaba el exilio académico de Máximo Pacheco. Un ex profesor chileno, abogado, era su nombre, había sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Velasco había sido profesor director y Decano. A muchos el terror asustaba y se recomendaban prudencia y callar. Pacheco levantó la voz y dijo que no podía iniciar su clase sin rendirle un homenaje.

En otra sala, el profesor Francisco Campello también estaba a su exilio y destacaba asimismo la personalidad de Jaime Castillo.

Ese tarde, ambos se reunieron por la Segunda que el rector delegado de turno, el general Agustín Toro Dávila, ponía término a sus contrastes.

El sábado 14, Pacheco dio su clase de despedida. Al finalizar, unos 250 alumnos lo acompañaron hasta las puertas de la Facultad, y escucharon la Canción Nacional.

El pasado lunes 20 de marzo, Máximo Pacheco puso término a su exilio académico. Fue mucho más largo que el de Miguel de Unamuno. En su momento de la Universidad de Salamanca y en su cátedra, a éste le daban la dictadura del general Primo de Rivera. Fue a parar con sus hijos a París. Corría el año 1924. Con el advenimiento de la República en 1931, Unamuno regresó a su Salamanca y su primera clase la inició con esta frase: "Y como decíamos ayer..."

Pacheco hizo la clase inaugural del primer día de clases: "Hace pocas horas ustedes han ingresado a esta facultad para estudiar Derecho. Al iniciar sus estudios, creo que la primera



Pacheco, Castillo y Letelier. La expulsión de los dos últimos le costó al exilio académico al primero.

pregunta que golpea su inteligencia es determinar ¿Qué es el Derecho?"

Les dio la respuesta: "Toda convivencia, donde la más elemental, en familia, hasta la más compleja, en la sociedad civil, requiere una adhesión ordenación de las relaciones de las personas (...). Esta regulación externa de la conducta de los hombres tiende a establecer un ordenamiento justo de la convivencia humana, es lo que se denomina derecho..."

La clase terminó con una invocación periodista: "En esta día de tanta significación espiritual para ustedes y para mí, permitame entregarme un mensaje de fe y esperanza: tengan fe en el hombre y en la dignidad racional y respeten siempre los derechos fundamentales de toda persona humana. Tengan fe en la justicia y en el derecho..."

El jurista puso su colofón: "No olviden jamás que sólo merecen la libertad y la vida los que cada día saben conquistarla..."

En su estudio de la calle Miraflores, Eugenio Velasco, "reproducible" de ese luego exilio académico de Máximo Pacheco, recuerda ese difícil año 1976. En los meses siguientes muchos diplomáticos, la mayoría de universidades norteamericanas, donde hizo docencia durante su destierro. Pero hay uno que privilegia: data del 19 de noviembre de 1971 y es en la Universidad de Chile le confiere la calidad de profesor emérito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, "en reconocimiento a su labor académica y por su destacada contribución a la educación superior..."

Pero fue después del golpe. —Sí, pero aún el decano era Máximo Pacheco, el último elegido democráticamente antes del golpe. Poco meses después, en 1974, un general que ocupa

ba el sillón del rector, lo había llamado: "usted ya no es decano, pero siga haciendo sus clases". Las hizo hasta que me dio un homenaje.

Vida en común

Velasco y Pacheco tienen vidas paralelas.

"Hemos tenido una vocación humana y profesional que reforzó nuestra amistad obvia. Máximo fue alumno de mi primer curso de Derecho Civil. Yo tenía 24 años. Fue un brillante alumno y lo nombré ayudante de mi curso siguiente. Yo trabajaba con Adolfo Zuloaga, un distinguido profesor. Después, él se llevó a Máximo, así que trabajamos en el mismo estudio. Máximo se recibió y fue nombrado profesor. Yo fui director de la Escuela de Derecho y después me sucedió él en el cargo. Cuando renuncié al decanato luego de dos periodos completos, Máximo fue elegido decano. El paréntesis sigue: el año pasado recibí a Máximo como miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales. Yo lo era desde el '70. El exilio había empezado a germinar en junio, dos meses antes. En Santiago se realizó la Sexta Asamblea de la OEA, con la presencia de Henry Kissinger, secretario de Estado norteamericano".

Cinco abogados —Castillo, Velasco, Héctor Valenzuela, Andrés Aylwin y Fernando Guzmán— enviaron un documento a todas las delegaciones, dándoles a conocer que los derechos humanos estaban amenazados, la "intervención de los servicios de inteligencia en política interna, irresponsable y omnipotente", las detenciones arbitrarias, los lugares clandestinos de reclutamiento y tortura, y mencionaban al Poder Judicial y al Colegio de Abogados como órganos que habían dividido de

sus funciones. Y pedían una investigación a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

La primera reunión vino de Ricardo Chao, asesor de la Cancillería, quien calificó el documento como una "canallada". A Sergio Dui, delegado chileno ante la Asamblea, le pareció ver "una película de ciencia ficción" y en *El Cronista* y *Televisión Nacional* los documentos fueron calificados de "traidores a la patria". La campaña en su contra llegó al pacifismo. El presidente de la CIDH, el venezolano Andrés Aguilar (hoy embajador de Venezuela ante las Naciones Unidas) temió por la suerte de esos juristas, y presentó un voto en la asamblea: los científicos pidieron que se les garantizara la seguridad luego de haber hecho lugar a su denuncia.

"Lo más sorprendente", recuerda Velasco, "es que el voto se aprobó por unanimidad", es decir, con el apoyo de Chile. Dos meses después terminaron sus inhumanidades.

Jaime Castillo se encontraba en la Editorial Ateneo, en el barrio de Pedro de Valdivia Norte. Los aprehensores entraron pegándole, le arrabataron los zapatos, lo obligaron por los pies y lo arrastraron por las escalas; iba dando rumbos en las escaleras. Llegó sangrando al avión. A Velasco lo llevaron a la entrada de su oficina, en calle Bandera frente a los Tribunales. "A botanada limpia me metieron en un auto y me llevaron al estacionamiento del Ministerio de Defensa".

En Buenos Aires, Venezuela les otorgó asilo. El presidente era Carlos Andrés Pérez.

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico
[artículo] Hernán Millas.

AUTORÍA

Millas, Hernán, 1921-2016

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico [artículo] Hernán Millas. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile